

**Precios de suscripción Pesetas**  
 En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50  
 En el resto de España, trimestre, id. . . 5'00  
 Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.  
 Números sueltos 10 céntimos.

# El Liberal

**Precio de los anuncios Pesetas**  
 En la primera plana y gacetas, línea 0'20  
 En cuarta plana, id. 0'12  
 Comunicados, id. 0'05  
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.  
 Los suscriptores á mitad de precio.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redacción y Administración: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 8.º

Mahon, martes, 1.º de Mayo de 1888.

N.º 2051.

## Correo de hoy

De *El Mercantil Valenciano*:  
 En el **Círculo reformista**.

Madrid 27.

El Sr. Romero Robledo es hombre que prepara bien las cosas, y no se expone jamás á un fiasco, y fiasco gordo hubiera sido que al ir á ser proclamado jefe del partido, hubieran salido protestas de entre los amigos del general, resultando por consiguiente el acto empujado por semejantes diferencias; así es que envió por delante al Sr. Bosch para que explorara los ánimos y viera si la calidad y el número de los reunidos serían bastante á asegurar un triunfo indiscutible, siquiera no fuese muy espontáneo.

Cuando el Sr. Bosch ocupó la presidencia y derramó la vista por el irregular salón, no pudo ocultar su alegría; los romeristas, los leales, los fieles, los que han seguido al señor Romero Robledo en todas sus evoluciones, estaban allí completos sin que faltara uno siquiera.

Bien es cierto que el popular empresario Ducacal es el auxiliar más poderoso, mejor dicho, indiscutible y necesario, con que cuenta el jefe de los húsares para todos sus actos públicos como político; y Ducacal estaba allí, sobre un sillón, satisfecho de su actividad. El se basta y se sobra para colmar cinco teatros en media hora, cuanto más para reunir trescientos amigos en un salón...

El Sr. Bosch explicó brevemente el motivo de la ruptura, que no es otro según afirmó el orador que el haberse negado el general Lopez Dominguez á desautorizar al periódico «El Resumen» por el artículo tan comentado estos días.

No quiero, dijo, autorizar discusiones con tal motivo, y así empiezo por proponer al Círculo que apruebe la conducta de nuestro jefe el señor Romero Robledo.

El Sr. Bosch no se anduvo en remilgos, y creyéndose completamente entre los suyos, empezó por el fin; pero no contó con la huésped, es decir, con muchos de los amigos que han permanecido fieles al general Lopez Dominguez, y que asistían á la reunión confundidos con los romeristas.

—¡No, no!—exclamaron con energía.

—Sí, replicaron los otros; ¡que se vayan los veletas!

—¡Estamos en nuestra casa!

—¡Que los echen!

—(El presidente.) Orden.

—(Uno de los más exaltados): ¡A la ca!... No pudo terminar el vocablo, porque uno de los que había inmediatos le tapó la boca con la mano á costa de un muy regular mordisco que involuntariamente le propinó el exaltado.

El señor presidente, después de agitar largo tiempo la campanilla, logró calmar el tumulto.

—Nadie está autorizado para hablar. Propongo que una comisión vaya á casa del señor Romero Robledo é invite á este á venir al Círculo. Entretanto se suspende la sesión.

El barullo se reprodujo, aunque

con menos intensidad. Hubo animadas discusiones y altercados de menor cuantía, y como los dominguistas observan que estaban en minoría abandonaron el local, muy á satisfacción de sus ex-amigos, que libres de todo obstáculo, pudieron esperar confiadamente en que todo saldría á medida de sus deseos.

Una salva de aplausos anunció la llegada del señor Romero Robledo, á quien acompañaban varios de los diputados y la plana mayor de sus parciales.

—Perdonadme, amigos queridos, comenzó aquél, si mi ánimo contristado por las contrariedades y mudanzas por que ha atrevasado nuestro partido, no expresa en esta ocasión solemne el júbilo que siento por vuestras inequívocas pruebas de afecto.

En largos períodos hizo la historia de la formación del partido reformista hasta el último suceso que ha determinado su rompimiento con el general Lopez Dominguez, dedicando á estas frases de elogio entusiasta y de profundo respeto.

No hizo lo propio al relatar la separación del señor Linares Rivas que, según la explicó el orador, tuvo carácter de verdadera fuga, pues la verificó durante la ausencia de los jefes del partido.

Es un ex-ministro—añadió,—pero también es cierto que más de una vez desde este mismo sitio concitó los ánimos para que siguiéramos derroteros equivocados y peligrosos. En cambio lo vemos á él dispuesto á ingresar en las filas conservadoras, aquí no ha dejado ningún vacío...

La inflexión de voz, el tono, el ademán, dieron bien claro á entender que la retirada del señor Linares Rivas fué una gran satisfacción para el señor Romero Robledo.

Os debo una explicación—continuó—que aclarará lo extraño que os habrá parecido que dos hombres que jamás discutieron principios ni líneas de conducta, hayan acabado á la postre por separarse.

Un periódico («El Resumen») estimó en cierta ocasión que debía rectificar las opiniones mantenidas por la minoría del partido. Lo hizo abordando valientemente todas las dificultades y peligros; pero su vehemencia produjo las naturales discusiones y las diferencias de apreciación consiguientes. Un diputado creyó de su deber hacer público su disonancia, y en la Cámara, dió á conocer su criterio opuesto al del periódico citado.

Yo, señores, dije y digo, que ni el diputado ni el periodista hicieron bien, porque faltaron ambos á la disciplina, cosa esencialísima en los partidos. Quise llamar al uno y al otro al verdadero camino, y el periódico, bastante molestado, pretendió negarme los honores de jefe segundo y dejarme con la categoría de soldado raso.

Más tarde, todos lo habeis observado; continuó ese periódico su campaña anti-monárquica, y un día denostaba á un príncipe extranjero, cosa impropia de la bien probada hidalgía española; otro día, y á propósito del festival infantil, se lamentaba amargamente de que pretendieran inculcar en infantiles cerebros sentimientos de respeto hácia un ni-

ño á quien hizo rey la naturaleza; otro día y otro y siempre en el artículo, en el comentario, en la noticia, en todas las secciones, en fin, del periódico, se lanzaban apreciaciones, tendiendo á ridiculizar á lo que mora en las esferas elevadas, á lo que es en suma merecedor del más profundo respeto; y últimamente, de contradicción en contradicción, vino á publicar ese artículo que todos hemos lamentado y que ha merecido la denuncia de este gobierno que tantas pruebas tiene de las de lo poco cuidadoso que se muestra en reprimir los ataques de la prensa á la monarquía...

Refirió después los detalles de su conferencia con el general Lopez Dominguez, y cómo éste se había negado á desautorizar al periódico aludido.

Entonces, continuó, hice lo que ya sabeis, firmemente persuadido de que por tal camino no se iba á ninguna parte. ¿Y cuándo lo hice? Doloroso es confesarlo: cuando estábamos á las puertas del poder.

Un error destruyó en un día la penosa labor de más de un año, siendo la mano devastadora la que menos material aportó para construir tan sólido edificio.

El Sr. Romero Robledo se extendió en otras consideraciones para demostrar que el fin perseguido por el partido reformista era casar ó armonizar; la monarquía y la libertad.

En virtud de nuestra confianza recíproca nos hemos separado; el general Lopez Dominguez y yo; puede que andando el tiempo volvamos á reunirnos, que cosas más difíciles estamos viendo en política á cada instante...

(Verdad, y también cosas increíbles.)

El rompimiento ¿por qué negarlo? es grave y desfavorable para nosotros; pero prefiero esto á la verdadera gravedad que entrañaba la repetición de los hechos mencionados, los cuales hubieran llegado á colocarnos en una situación ambigua.

Las alianzas podrán aconsejarlas circunstancias especiales, pero si se hacen, serán de momento y sin prescindir de nuestra bandera y de nuestros principios.

La lucha no la temo, antes bien, la deseo, pues en ella se depurarán las conciencias y se aquilatarán los verdaderos sentimientos.

El general Lopez Dominguez me ha confiado el programa y el partido, y como este tiene vida, subsistirá.

Deploro la ausencia de todos los buenos amigos, pero nos resta el consuelo de que si unos ú otros alcanzáramos el poder nos prestaríamos mutuo apoyo.

A partir de aquí, el discurso del Sr. Romero Robledo fué un ditirambo continuado al Sr. Lopez Dominguez.

—Siempre lo consideraré como correligionario.

Su retrato continuará presidido nuestros actos en esta casa, fundada por él.

—Si alguna vez volviera, sería considerado como un viajero que tras de un descanso ocupa su puesto á la cabeza de su partido.

—Yo respeto más á los amigos que

se van que á los que siempre me siguieron.

—Aconsejo á todos que en cuantas ocasiones se presenten dediquen frases de alabanza y respeto al general. Etc., etc., etc...

Terminó después de hacer constar que las ambiciones son muy loables, y que en su partido hay hasta justas necesidades que amparar (¡hola!) excitando á sus amigos á que dediquen su actividad y su criterio á la defensa de los intereses materiales del país y al afianzamiento de la monarquía. (Una voz: ¡Viva el jefe del partido reformista!)

El discurso del Sr. Romero Robledo nos pareció el más endable que ha pronunciado en su carrera política.

No produjo entusiasmos, ni siquiera aplausos nutridos y sinceros.

Y eso que el auditorio iba resuelto á aplaudirlo todo.

El orador puso en todo su discurso decidido empeño en demostrar que las pérdidas experimentadas por el reformismo, si muy sensibles, no amenguaban su pujanza y su influencia en la opinión, pero á veces, sin darse cuenta, dejaba traslucir toda la amargura que aquella división le ha ocasionado.

—«Yo no quiero que nadie venga á mí lado como no sea por convencimiento y obedeciendo á los impulsos de su conciencia. La política está confusa. El poder se obtiene, ó por la opinión ó por la Corona (¿sin la opinión?) y nosotros tenemos que comenzar nuevamente nuestros esfuerzos para convencer á una y otra de que el partido reformista subsiste fuerte y poderoso, y conserva todos los principios que reclama el país y que le niegan los gobiernos.

Para obtener el poder hay que luchar contra varios obstáculos que necesariamente surgirán; lo aviso para que no os llameis á engaño mañana.

Teníamos casi obtenido el poder, pues era incuestionable nuestro derecho á la herencia... todo se lo ha llevado quien menos podía imaginarse. No nos hagamos ilusiones: el partido reformista está heredado. De esto no debemos culpar ni á la monarquía ni á nadie. Culpa nuestra es tan solo que no supimos apreciar nuestro valimiento.

Nuestro rompimiento ha determinado una perturbación en todos los organismos políticos. ¿Dónde vamos? preguntan.

A mantener la integridad de su brillante historia política el general Lopez Dominguez. Yo, á mantener el programa reformista completo.

Respecto á la futura conducta, como jefe del partido, yo respondo y afirmo que aun cuando del vocabulario político no pueden borrarse las palabras *imposible* y *nunca*, jamás volveré á sitios de donde salí, y ofenderé mi honor quien suponga que trataré uniones ó alianzas con el gobierno, y mucho menos con determinadas agrupaciones.

## Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

París 27.

Se atribuye importancia al banquete con que el general Boulanger

obsequiará hoy en un restaurant del boulevard de los italianos á los diputados de su grupo.

En este banquete se decidirá el programa que el general expone en la Cámara tan pronto como se apruebe su acta, cuya discusión está fijada para la semana próxima.

Se dice que los boulangieristas en vista de la calma que ha sobrevenido, tratan de excitar de nuevo la opinión pública. Las demostraciones de ayer de Nancy pueden considerarse como el preludio de la campaña que se prepara.

Se añade que la gran demostración se verificará en París el día que el general pronuncie el discurso, sobre el que tantas esperanzas fundan los boulangieristas.

Londres 27.

Es muy notable el discurso pronunciado por el Sr. Gladstone, combatiendo el proyecto del gobierno recargando los derechos de los vinos embotellados.

El jefe del partido liberal expuso con noble franqueza los inconvenientes de la medida desde el punto de vista de las relaciones comerciales de Inglaterra con Francia.

Sostuvo que el proyecto puesto á discusión tendrá también serias consecuencias respecto á la buena armonía comercial que debe reinar entre Inglaterra y España.

La verdad es que las personas que juzgan las relaciones entre los pueblos con un espíritu de rectitud y de imparcialidad, no pueden menos de lamentarse del sistema adoptado por algunas potencias de falsear los tratados de comercio, perjudicando con medios indirectos los intereses de la otra parte contratante. Siguiendo por este camino, no será de extrañar que en lo sucesivo ningún Estado débil quiera celebrar tratados de comercio con otro fuerte, ante el temor de verse sacrificado.

Madrid 29.

Estando el Sr. Sagasta ayer á última hora de la tarde en el salon de conferencias del Congreso, se le acercó el señor Romero Robledo y le dijo:

«Tenemos que hablar.»

El presidente del Consejo de ministros contestó.

«¿Ya?»

Replicando Romero Robledo:

«No, hombre, de reformas militares.»

El señor provisor del arzobispado de Toledo ha rehabilitado en sus oficios y en todos sus derechos al canónigo de aquella diócesis D. Vicente Manterola.

Este predicará mañana en la catedral de Toledo.

En la población toledana ha producido excelente efecto y gran satisfacción este hecho.

Anoche visitaron al presidente del Consejo de ministros los señores Irauza y Sapiña, los cuales insistieron en que S. M. la reina Regente vaya á Valencia para el día del Corpus.

Si se accede á esto se prorrogaría hasta entonces la fiesta de la Virgen de los Desamparados, se celebraría una Exposición de flores y se inauguraría el ferro-carril de Valencia á Liria.

El Sr. Sagasta dice que intentará complacer á la comisión de Valencia.

El ministro de Fomento concederá 3.000 pesetas para la Exposición de flores de Valencia.

Es objeto de muchos comentarios la conferencia reservada que celebraron ayer el señor Alonso Martínez y el general Martínez Campos.

Dicha entrevista duró cerca de tres horas.

También conferenciaron, paseando por la Moncloa, los Sres. Sagasta y Montero Ríos.

Dícese que ambos señores trazaron las líneas generales para una modificación ministerial en el caso de que sobrevenga la crisis.

El Sr. Sagasta persiste en no convocarla mientras permanezcan abiertas las Cortes.

Respecto á la cuestión económica, el Sr. Gamazo insiste en pedir la rebaja de 30 millones de pesetas en el presupuesto de gastos.

Los ministros de la Guerra y de Marina han declarado que presentarán la dimisión si se hacen reducciones en los presupuestos de sus respectivos departamentos.

Es muy posible que mañana conteste «El País» al sueldo que ha publicado «El Mercantil Valenciano» sobre la disolución del comité republicano-progresista de Valencia.

Creo que «El País» dirá á «El Mercantil Valenciano» que no se ha enterado bien de lo que él dijo sobre dicho asunto.

Congreso.—El Sr. Giberga pide al ministro de Ultramar los documentos necesarios para disculpar los presupuestos de Cuba.

El Sr. Balaguer ofrece llevarlos al Congreso.

Continúa la discusión sobre las reformas militares.

El Sr. Suarez Inclan presenta una adición en la que pide que se cree un cuerpo de estado mayor destinado á preparar los trabajos de guerra durante la paz.

El señor Aix rechaza esta enmienda.

El señor Suarez Inclan la defiende en un extenso discurso.

A más de la mitad de éste reclama de la presidencia algunos minutos de descanso.

Transcurridos éstos se reanuda la sesión.

Congreso.—El Sr. Suarez Inclan retira su enmienda al proyecto de reformas militares.

El Sr. Gorzálti retira también la suya.

El Sr. Alvarez Bugallal combate el artículo 4.º

Este es aprobado en votación ordinaria.

El Sr. Pons apoya una enmienda al artículo 5.º

El Sr. Sagasta ha expuesto á la comisión que ha venido á gestionar la construcción del ferrocarril de Noguera-Pallaresa la conveniencia de presentar un proyecto completo en vez de una enmienda al ferrocarril de Canfranc.

Madrid 28, 6-30 t.

La «Gaceta» de Moscú dice que la Liga central ha perdido su carácter de hostilidad contra Rusia.

El mismo periódico declara que en Austria han fracasado los proyectos que se acariciaban en Inglaterra con respecto á Berlín.

Todos los síntomas presagian que la cuestión de Bulgaria tendrá al fin una solución favorable.

Madrid 28, 7 t.

«El Norte» de Bruselas hace fervientes votos por que fracase el movimiento boulangierista, pues lo considera contrario á las ideas defendidas por Rusia sobre el orden y la legalidad.

Madrid 28, 7-41 n.

París.—La Cámara de diputados ha aprobado el proyecto autorizando á la compañía del canal de Panamá para la emisión de obligaciones con apremios.

Seguidamente se ha acordado suspender las sesiones hasta el 15 de Mayo.

Madrid 28, 10-30 n.

«El Globo» publica una carta de uno de los oficiales acogidos á in-

dulto, en la que se pintan con vivos colores los martirios que sufre esta pobre gente.

Creo que se impone la necesidad de un movimiento de la opinión favorable á la amnistía.

La comisión mixta para dictaminar sobre el proyecto de bases para el Código civil, ha acordado modificaciones de escasa importancia en las que se refieren al matrimonio civil y legislaciones forales.

Ayer fueron ejecutados en Cuba dos bandoleros.

La reina no ha podido despachar hoy por encontrarse algo indispuesta.

El señor Sagasta continúa acatarrado.

Madrid 28, 10-45 n.

Congreso.—Hasta el final de la sesión se han discutido las reformas militares.

El Sr. Romero Robledo ha defendido varias enmiendas que han sido desechadas.

Incidentalmente ha declarado que mantiene sus temperamentos políticos, y que sea la que fuere su actitud en el porvenir, no ingresará en el fusionismo.

Ha sido aprobado el art. 5.º

Se ha leído el dictamen sobre ferrocarriles económicos.

Madrid 28, 11 n.

En la conferencia que han celebrado los señores Sagasta y Romero Robledo, dijo éste que deseaba una transacción recíproca con la comisión de reformas militares para ahorrar mayores debates.

Sagasta le contestó que también eran estos sus deseos.

El señor Gamazo se ha ido de caza, y hasta que no regrese el lunes no quedará resuelto si hay ó no transacción en la cuestión económica.

Si el Sr. Gamazo no cede, no la habrá.

Creo que aunque no lleguen á un acuerdo, la oposición del señor Gamazo no tendrá consecuencias.

En la próxima semana pasará algunos días en Lourizan el Sr. Montero Ríos.

Este ha aceptado la presidencia del Tribunal Supremo, concediéndole el derecho de usar de algunas facultades que no usaban sus antecesores.

Madrid 28, 11-15 n.

Senado.—Ha sido aprobado en votación ordinaria el tratado con Italia.

El Sr. Moret ha leído el siguiente telegrama de Roma:

«Cámara aprobado tratado con España despues de viva oposición. El presidente del gobierno sostuvo que existía completa reciprocidad, pero que aunque no la hubiera, Italia no debe regatear concesiones á España, con la que está unida por los lazos de fraternal amistad.»

Con este motivo el señor Moret ha pronunciado frases lisonjeras para Italia.

En este debate el señor Moret ha rebatido cumplidamente el discurso proteccionista del senador castellano Sr. Cuestá dándole varias cogidas y probándole que ignoraba la materia que se discutía.

El ministro ha demostrado que aplicando la reciprocidad absoluta pedida por el señor Cuesta, nuestros aceites, que pagan hoy en Italia seis pesetas, pagarían 26.

La Cámara ha acogido con simpatías este discurso.

Madrid 28, 11-30 n.

«El Resumen», en su artículo de fondo procura desvanecer los efectos de la campaña que los romeristas pretenden hacer en provincias, diciendo que como el general López Dominguez ha abandonado la bandera del partido, la ha recogido el señor Romero Robledo.

El mismo periódico declara que el general solo ha perdido en esta cri-

sis el concurso del señor Romero, pero que mantiene la significación del reformismo y la integridad de su programa.

Observo que á pesar de protestas tan cariñosas ódiase cordialmente y se ha entablado entre ambos grupos gran puja por obtener el concurso de sus correligionarios de provincias.

Madrid 28, 11-35 n.

El provisor del arzobispado de Toledo ha rehabilitado en todos sus derechos al canónigo D. Vicente Manterola, quien volverá á predicar mañana domingo en aquella catedral.

«La Epoca» dice ser exacto que el Sr. Cánovas continúa recibiendo telegramas interesándole para que se oponga á la aprobación del proyecto sobre alcoholes.

Añade que la minoría conservadora impugnará con mayor viveza que hasta ahora el dictamen y que presentará soluciones por medio de enmiendas concienzudamente estudiadas.

La carta suscrita por un militar, que publica «El Imparcial», ha motivado que vuelvan á salir á plaza ciertos rumores sobre actitudes y disgustos existentes en el seno del cuerpo facultativo.

Madrid 29, 2 mda.

El Sr. Carvajal ha inaugurado las conferencias en el Círculo Republicano.

La concurrencia numerosísima.

El orador ha defendido la concentración de las fuerzas republicanas sobre la base de las ideas fundamentales de la democracia, concentración que se impone hoy más que nunca para evitar las luchas dentro de la gran familia republicana, que solo sirven para robustecer la monarquía.

Ha ratificado sus constantes campañas á favor de la union republicana.

El Sr. Carvajal ha sido muy aplaudido.

## MAHON

Sesion del Ayuntamiento correspondiente al día de hoy

Se aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de una R. O. de fecha de 25 Abril último comunicada por el Excmo. señor Gobernador de la provincia, por la que se nombra Alcalde presidente de la Corporación á D. Sebastián Vinent de Mesa. En su consecuencia tomó posesion inmediatamente del expresado cargo. El Ayuntamiento acordó consignar en acta el gusto con que ha visto el nombramiento del señor Vinent y lo muy satisfecho que queda de la conducta observada por D. Pedro R. Pons durante el tiempo en que ha ejercido interinamente dicho cargo.

Se acordó pase á informe de la comisión de policía urbana una instancia de D. José Escudero Manent, solicitando autorización para construir de su cuenta aceras de ladrillos en las fachadas de las casas de su propiedad núm. 7 de la calle de San Roque.

Se acordó pase á informe de la comisión de Beneficencia una instancia de D. José Selma Arjona solicitando se le conceda la prohibición de una expósita.

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta del arriendo del impuesto de consumos en el año próximo.

No habiéndose presentado postores á la subasta de arriendo del impuesto sobre los perros, se acordó recaudarlo por administracion durante el año económico próximo.

Se acordó pase á informe de la comision de policia urbana una instancia de D. Juan Pons solicitando autorizacion para levantar un piso sobre la casa de su propiedad n.º 76 de la calle de San Lorenzo de esta ciudad.

Se acordó nombrar vocal de la junta de instruccion pública en concepto de concejal á D. José Seguí y Pons en reemplazo de D. Sebastian Vinent que pasa á ser presidente de la misma.

Se acordó reclamar contra la resolucion de la Direccion General de Instruccion pública que se dispone se haga en papel de pagos al Estado el abono en totalidad de los derechos académicos, con lo que se priva de un ingreso legítimo á este municipio que sostiene el Instituto.

Se acordó un pago de imprevistos.

Y se levanto la sesion.

Una vez más nuestro querido diputado á Cortes D. Rafael Prieto con los señores Maura, Fiol y conde de Sallent, han demostrado en la discusion del proyecto de la Ley Constitutiva del Ejército, el celo con que velan por el bienestar de estas islas y el acendrado amor que á su patria nativa profesan.

Hé aqui la adición que al párrafo segundo del artículo 12 de dicho proyecto acaban de presentar al Congreso:

Los Diputados que suscriben tienen la honra de someter á la aprobacion del Congreso la siguiente adición al final del párrafo segundo del art. 12 del dictamen sobre la ley constitutiva del ejército:

Las Islas Baleares, Canarias, Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, constituirán los cinco actuales distritos militares, formándose un sexto distrito en los territorios de la costa septentrional de Africa. Estos distritos se dividirán del modo que convenga á la defensa del país, buena organizacion de los servicios y reclutamiento, movilizacion y demás atenciones de carácter militar.

“Bajo la base de localizar las fuerzas activas insulares y sus reservas.”

Palacio del Congreso 20 de Abril de 1888.  
—Antonio Maura.—Conde de Sallent.—Rafael Prieto y Caules.—Antonio Matos.—Miguel Villalba Hervás.—Cipriano Garijo.—Joaquin Fiol.

Si la transcrita adición es aprobada, como esperamos los hijos de estas islas á quienes corresponda empuñar las armas, prestarán el servicio en las mismas Baleares; lo cual contribuirá á que los mozos sirvan mas gustosos, al par que será un alivio para sus madres y demás seres queridos, que antes tenían que abandonar aménudo, para ser trasportados á lejanos y mortíferos países.

En nombre de Menorca espresamos nuestra profunda gratitud á los señores diputados iniciadores del proyecto.

Durante la sesion ordinaria celebrada hoy por el Ayuntamiento, se ha presentado en la Casa Consistorial el Delegado del Gobierno Sr. Lon y ha felicitado cordialmente á nuestro querido y respetable amigo D. Sebastian Vinent por su nombramiento de Alcalde de esta ciudad, nombramiento que ha merecido los aplausos de toda la

Corporacion municipal, como los merecerá de seguro de la inmensa mayoría de estos habitantes.

Conocidas como son de todos las prendas que adornan al Sr. Vinent, la bondad de su carácter y su rectitud de miras, nos creemos dispensados de repetir los elogios que otras veces ha merecido por el acertado y discreto desempeño de la Alcaldia.

El Sr. Delegado ha felicitado al propio tiempo y con marcado acento de sinceridad y afecto, á nuestro queridísimo amigo D. Pedro R. Pons simpático y popular primer teniente, por el acierto con que ha ejercido interinamente el cargo de Alcalde resolviendo y contribuyendo á que se resuelvan los asuntos relacionados con el puesto que ha desempeñado, con suma discrecion y esquisito tacto hermanando como sabe hacerlo un cumplido caballero las exigencias de las relaciones oficiales con sus particulares opiniones, de todos conocidas.

Nos complacemos en consignarlo así para que se puedan apreciar por el público las cualidades de personas que nos son muy queridas.

A las cuatro de la tarde de hoy el vapor correo «Menorca», con objeto de probar su máquina, ha dado un paseo por el interior del puerto llegando hasta el Lazareto.

El espresado vapor saldrá mañana para Palma en sustitucion del «Nuevo Mahonés», subiendo este al varadero con objeto de limpiar sus fondos.

Para mañana está citada en la Delegacion la comision que entiende en el reparto del socorro á los hortelanos que sufrieron con los aguaceros de setiembre último, al objeto de señalar el día en que han de repartirse las cantidades donadas por la Reina y por el Gobierno.

Durante la pasada noche ha caido sobre esta ciudad algunos chaparrones que han refrescado á un tanto la temperatura.

Conforme dijimos ayer, hoy ha tomado posesion del cargo de Alcalde de esta ciudad nuestro distinguido amigo D. Sebastian Vinent de Mesa,

Anoche recibió los últimos sacramentos nuestro particular amigo el afamado constructor naval D. Gerónimo Tuduri de la Torre. Hacemos votos por el restablecimiento del paciente.

El «Bien Público» se lamentó de que el señor Alcalde no invitara á la prensa a la gira de Fornells.

Pero señor cuando se convencera «El Bien Público» de que ni el es prensa ni cosa que se le pareciera?

Y aunque lo fuera. Confesamos ingenuamente que si nosotros hubiéramos tenido que hacer las invitaciones, aun á trueque de pasar por retrógados y descorteses, no le habiéramos invitado.

Cuestion de estómago.

Entre los pasajeros llegados en el vapor correo esta madrugada hemos visto al oficial 2.º de Administracion militar, nuestro amigo D. Juan Capllonch, el cual es portador de la respetable suma de 80000 pesetas plata y calderilla para proseguir las obras de la Fortaleza de Isabel II; y el oficial recién nombrado para esta administracion de Aduanas D. Joaquin Morales que viene á tomar posesion de su nuevo destino.

La acreditada revista «La Ilustracion Española y Americana», publica en su último número (de 22 de Abril) el retrato y biografia del que fué Sub gobernador de Menorca Excmo. Sr. D. Fermín Abella y Blave, fallecido el 9 del mes próximo pasado.

Los que gusten poseer el expreso número, pueden dar aviso á esta Administracion y les será servido abonando su precio de una peseta ejemplar.

Por la comision arqueológica de la Exposicion de Barcelona se ha pedido á la Alcaldia de esta ciudad el sello de la misma con objeto de que figure entre los de todas las poblaciones de España.

El soldado de Infanteria de Marina Barioomé Camps Tuduri, residente en la actualidad en esta isla, se presentará en la Comandancia de Marina de esta provincia, para enterarle de un asunto que le interesa.

En el finido mes de Abril existian albergados en la Casa de Misericordia de esta ciudad:

Varones espósitos	36
Hembras espósitos	14
Varones acogidos	20
Hembras acogidas	12
Inclusa, varones	36
Hembras	28
<b>Total</b>	<b>146</b>

Relacion de los pasajeros llegados á bordo del vapor correo «Nuevo Mahonés» fondeado á las 5 y media de esta mañana:

D. Francisco Rosiñol, Guillermo Rosiñol, Francisca Rosiñol y una hermana, José Gisbert, Rafael Mercadal, Juana Roselló, Juana Coll, Francisco Ballester, Damian Orull, José Muñó, Juan M. Alvarez, un oficial y 5 soldados.—Total 18.

Observaciones atmosféricas de hoy por el farmacéutico D. Mauricio Hernández

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0º y milímetros.	Temperatura y humedad del aire.		Direccion y clase del viento.	Estado del cielo.
		Termómetro Seco	Humedad decida		
9 m.	759.2	19.6	17.7	SO ...	Nuboso.
3 t.	759.7	12.2	18.6	NE ...	id.
Temperatura máxima..		23.3º			
Id		mínima.. 14.4º			

### Crónica religiosa.

Santo de hoy  
Santos Felipe y Santiago apóstoles.  
Corte de María  
Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Purísima en San Francisco.  
Santo de mañana  
San Atanasio obispo y doctor.

### Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 1.º

De Felanitx loud «Magdalena», pal. D. Salvador Covas, con 4 trip. y efectos.

De Palma vap. «Nuevo Mahonés», cap. D. Francisco Cardona, con 19 trip., 18 pas., efectos y la correspondencia.

### Anuncios oficiales

Banco de España — Agencia de contribuciones del partido de Menorca.—Calle de Gracia n.º 44.

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 14 y 15 de la Instruccion de 20 de Mayo de 1884 se participa que quedará abierta la cobranza de las contribuciones territorial é industrial de este partido, correspondiente al cuarto trimestre de esta isla del modo siguiente:

En Mahon los días 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de Mayo próximo de 8 á una del dia y de 2 y media á 3 y media de la tarde.

En Villacarlos los días 8, 9 y 10 del propio mes de 8 mañana á 2 tarde.

En Ciudadela los días 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de idem y horas de costumbre.

En Ferrerías los días 4, 5 y 6 de id. idem.

En Alayor, los días 7, 8, 9, 10, 11 y 12 idem idem.

En Mercadal los días 15, 16, 17, 18 y 19 de idem idem.

Los hacendados forasteros que tengan cuentas domiciliadas podrán satisfacerlas en el pueblo del domicilio en los días señalados para la cobranza del mismo si no quieren incurrir en apremio.

Para que nadie pueda alegar ignorancia y al objeto de que las cuotas de cada contribuyente no sufran el gravamen que para los morosos determina el artículo 16 de la citada instruccion, se les invita á que verifiquen el pago de sus respectivas cuotas y recojan los correspondientes recibos talonarios en los días indicados al efecto.

Lo que hago público para que llegue á conocimiento de todos los señores contribuyentes.

Mahon 25 Abril de 1888.—El Agente, Miguel Pons y Orfila.

### Ayuntamiento de Mahon

Carros de limpieza

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta para el arriendo del servicio de carros de limpieza durante el año económico de 1888 á 89, se abre una nueva licitacion con las mismas condiciones y bajo el tipo de dos mil cincuenta pesetas, que tendrá lugar el dia 12 de Mayo próximo á las 11 de su mañana y no será admitida ninguna proposicion que exceda de dicha suma.

Mahon 28 de Abril de 1888.—El Alcalde-presidente, P. R. P.

### Anuncios preferentes

#### Casino El Progreso

DE SAN LUIS

Con objeto de conmemorar el quinto aniversario de la fundacion de dicha Sociedad, la Junta directiva ha acordado celebrar una fiesta el próximo domingo 6 de Mayo basada en el siguiente

#### PROGRAMA

1.º Durante todo el dia, estará adornada é iluminada por la noche la fachada del casino.

2.º A las tres de la tarde, la banda de música del pueblo que dirige el maestro Bagur, recorrerá la poblacion, estableciéndose luego delante del casino donde ejecutara dificiles piezas de su escogido repertorio hasta las siete de la misma.

Y 3.º De ocho á nueve de la noche se dispararán frente al casino algunos fuegos artificiales y ascension de un globo, pasando luego la música á los salones del casino, donde se dará principio al baile de sociedad; terminándose la fiesta á las dos de la madrugada.

El baile será gratis para los socios. Para sufragar los gastos de esta fiesta, queda abierta la suscripcion en la conserjeria de la espresada Sociedad.

San Luis 1.º de Mayo 1888.—P. A. de la J., Francisco Perez, Srío.

ADMINISTRACION:  
calle Nueva, núm. 25.

# SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:  
calle Nueva, núm. 25.

## LOTERIA NACIONAL

Administración de Loterías de primera clase número 6 de las Baleares.—Mahon

3—ARRA VALETA—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 8 de Mayo de 1888.

Ha de constar de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razón de 10 pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 800 importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS	PESETAS.
1 . . . de . . . . .	250.000
1 . . . de . . . . .	125.000
1 . . . de . . . . .	60.000
1 . . . de . . . . .	30.000
12 . . . de 5.000 . . . . .	60.000
780 . . . 500 . . . . .	624.000
2 id. de 6.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor . . . . .	12.000
2 id. de 3.500 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo . . . . .	7.000
800 . . . . .	1.168.000

Mahon 29 Abril de 1888.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

### Sociedad anónima Industrial Mahonesa

El sábado 5 del corriente á las 11 de la mañana se venderá en pública subasta una partida estiércol depositado en el muelle de la Fabrica bajo el tipo de trescientas pesetas. La subasta tendrá lugar en dicha Fabrica.

### Casino Nueva-Union

Se participa á los socios de este casino, que la junta general extraordinaria que se había acordado celebrar el 29 del corriente queda suspendida y se celebrará dicha junta el día 13 de Mayo próximo á las 4 de la tarde.—El Presidente, N. Tuduri.

### Por tener que ausentarse sus

dueños se vende por junto ó separado el establecimiento de la chocolatería Mahonesa. Además hay otros varios muebles para vender.

Calle del Angel n.º 12

## Para Barcelona

Saldrá de este puerto el próximo domingo 6 del actual, la velera goleta

San Jaime

patron Francisco Leon admitiendo carga á flete y pasajeros. Lo despachan los Sres. Sintés y Cardona.

### Aviso

El nuevo administrador de entierros don Lorenzo Antonio Laquich (a) Forbis, habitante calle San Jaime número 67, se ofrece á disposición de las familias que tengan necesidad de utilizar sus servicios, seguros de su esmero y prontitud en complacerles en cuanto les pudiera convenir.

### Subasta

A voluntad de su dueño se venderá en licitación verbal el día 9 de Mayo á las 11 de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y bajo el tipo de 650 duros, una casa con huerto ó solar contiguo, situada en la calle de San Lorenzo de esta ciudad números 27, 29 y 31. Las condiciones de la subasta y títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.

### Para vender

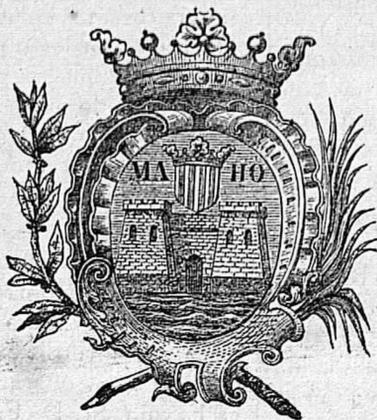
Lo está un gallo raza conchinchina, que se dará por un precio arreglado. Informarán en San Luis, calle Alemany, número 26.

### Para vender

Lo está la tienda de comestibles situada en la calle del Arraval núm. 41, esquina á la del Horno. Informes en la misma.

### Para alquilar

Lo está la casa núm. 10 de la calle del Angel.



# DROGUERÍA MAHONESA

DE

## MARTIN VALLS

8, HANNÓVER, 8

MAHON

Habiendo hecho compras directas, á sus autores de varias especialidades, desde esta fecha se ceden en dicho establecimiento á precios escusivamente baratos, pudiendo garantir con toda seguridad su

### LEGÍTIMA PROCEDENCIA

Citrato Magnesia King's legítimo á 7 rs. vn. frasco.

Harina lacteada E. Nestle legítima á 7 rs. vn. bote.

Thé Chambard legítimo á 4 y  $\frac{1}{2}$  rs. vn. bote.

Esencia Zarparrilla legítima de Bristol á 20 rs. vn. frasco.

Leche condensada suiza legítima á 6 rs. vn. bote.

Almidon 1.ª planchar en cajas y al peso á 14 cént. escudo la libra.

## Unico depósito directo de las renombradas fuentes de Agua DE VALS

LEGIA FENIX: de los acreditados fabricantes A. Alexandre é hijo.

Aparatos económicos para coladas, sistema privilegiado de los señores

A. Alexandre é hijo, depósito de modelos á precios reducidos.

Se garantiza la legitimidad de todos los artículos que se venden como legítimos.

Desconfiar de las numerosas falsificaciones é imitaciones que se venden como legítimas.

## DROGUERÍA MAHONESA DE MARTIN VALLS 8, HANNÓVER, 8



ALMACEN DE MUEBLES

de

## JOSÉ CODINA Y CORTADA

PLAZA DEL CARMEN NUM. 13

Participa al público haber recibido un gran surtido de sillerías de Viena á precios desde 85 pesetas á 120 la docena de sillas.

SILLAS catalanas desde 30 pesetas á 160 docena.

SILLERIAS tapizadas de diferentes clases y precios.

CAMAS á la inglesa torneadas y macizas.

CAMAS á la española desde 80 pesetas por arriba.

JUEGOS DE PORTIERS de varias clases.

BUFETES ó aparadores de diferentes precios.

LIBRERIAS, guarda-ropas TROMOLS, y otras clases de muebles, como tambien sumiers de todas medidas y precios, &c. &c.

Además se ofrece á pedir de Barcelona ó del extranjero todo mueble que convenga siempre que sea posible.

## PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

## CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DEL DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.